

Eastern Connecticut Transportation Consortium, Inc (ECTC)
601 Norwich New London Tpke, Suite 1
Uncasville, CT 06382
Tel: 860-848-5910 Fax: 860-848-5917

TÍTULO VI FORMULARIO DE QUEJA

¿Cómo puedo presentar una queja por discriminación?

Si cree que un destinatario del Departamento de Transporte de los Estados Unidos (USDOT) ha discriminado contra usted u otras personas protegidas por el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, puede presentar una queja.

Las quejas archivadas con ECTC deben dirigirse a:

John Roode III, Coordinador del Título VI o Sandra Odgers, Coordinadora Asociada del Título VI
ECTC Inc.
601 Norwich New London Tpke, Suite 1
Uncasville CT 06382

Sección I:

Nombre del demandante:

Dirección:

Ciudad, estado, código postal: _____ Número de teléfono:

Requisitos de formato accesible? Impresión grande Cinta de audio TDD Otro

En otro caso, por favor especifica

Sección II:

¿Está presentando esta queja en su propio nombre? Sí No Si respondió Sí, continúe con la Sección III.

Proporcione el nombre y la relación de la persona por la que se queja: _____

Explique por qué ha solicitado un tercero: _____

Por favor, confirme que ha obtenido el permiso de la parte perjudicada. Sí No

Sección III

Para Quejas de la Administración Federal de Tránsito (FTA) -
Discriminación basada en: Race Color National Origin

Proporcione la (s) fecha (s) y ubicación (es) de la presunta discriminación, y el (los) nombre (s) de la (s) persona (s) que supuestamente discriminaron contra usted, incluidos sus títulos (si los conoce).

Proporcione los nombres, direcciones y números de teléfono de los testigos.

Explique lo más claramente posible qué sucedió, cómo siente que fue discriminado y quién estuvo involucrado. Por favor, incluya cómo otras personas fueron tratadas de manera diferente a usted.

Sección IV

¿Ha presentado esta queja ante cualquier otra agencia federal, estatal o local, o ante cualquier tribunal federal o estatal?

Sí No En caso afirmativo, proporcione la información de contacto de una persona de contacto en la agencia / tribunal donde se presentó la queja.

Nombre: _____ Título: _____

Agencia / Tribunal:

Dirección: _____ Teléfono: _____

Sección V

El nombre de la queja de la agencia es contra:

Persona de contacto: _____ Título: _____

Número de teléfono: _____

Firma del demandante: Fecha:

Puede usar hojas de papel adicionales si es necesario.

Por favor, incluya cualquier material escrito relacionado con su queja.

Cualquier persona que crea que el Eastern Connecticut Transportation Consortium, Inc (ECTC) o uno de los subcontratos del ECTC ha discriminado por motivos de raza u origen nacional, puede presentar una queja bajo el Título VI. Las quejas deben presentarse, por escrito, no más de 180 días desde la (s) fecha (s) del presunto incidente, o la fecha en que la (s) persona (s) se enteraron de la supuesta acción discriminatoria.

Todas las quejas del Título VI presentadas directamente con el ECTC se remitirán al Coordinador del Título VI del ECTC. Las quejas deben ser por escrito, firmadas por el denunciante o un representante, e incluir el nombre, la dirección y el número de teléfono de los denunciantes, u otros medios por los cuales se pueda contactar al demandante. Las quejas deberán explicar de la forma más completa posible los hechos y circunstancias que rodean la presunta acción discriminatoria, e identificar a la (s) persona (s) y / u organización (es) responsable (s) de la supuesta acción discriminatoria. En los casos en que se ayuda al demandante a convertir una queja oral en una queja por escrito, el demandante debe firmar la queja por escrito. Todas las quejas de discriminación serán reconocidas por escrito. Las quejas recibidas por teléfono se reducirán por escrito y se entregarán al demandante para su confirmación, revisión y firma antes del procesamiento.

La persona designada por el Título VI o la persona que recibe la queja por escrito revisará la queja para asegurarse de que se proporcione la información requerida, la queja sea oportuna y esté escrita dentro de la jurisdicción correspondiente. La queja será aceptada a menos que se retire, no se presente dentro del período de tiempo permitido, o el denunciante no proporcione la información requerida después de una solicitud por escrito de información omitida / adicional. Además de presentar un reclamo del Título VI ante el ECTC, también se puede presentar un reclamo del Título VI directamente ante la Administración Federal de Tránsito (FTA) o el Departamento de Transporte de CT en las direcciones que se detallan a continuación.

Presentación de una queja ante ECTC:

**John Roode III, Coordinador del Título VI o Sandra Odgers, Coordinadora Asociada del Título VI ECTC
Inc. 601 Norwich New London Tpke, Suite 1
Uncasville CT 06382**

Presentación de una queja ante CTDOT:

**Departamento de Transporte de Connecticut Atención: Debra Goss, Coordinador del Título VI
2800 Berlin Turnpike
Newington, Connecticut 06111
Correo electrónico: Debra.goss@ct.gov**

**Administración Federal de Tránsito (FTA) Las quejas del Título VI se pueden presentar directamente
ante:**

**Oficina de Derechos Civiles del TLC
1200 New Jersey Avenue, SE
Washington, DC 20590**